

BANCO
DE LA
NACION ARGENTINA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DEL

EJERCICIO 1912



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE FÓSFOROS

1913

BANCO
DE LA
NACION ARGENTINA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL
DEL
EJERCICIO 1912



BUENOS AIRES
TALLERES GRÁFICOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE FÓSFOROS
1913

Buenos Aires, Enero 31 de 1913

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación;

DR. ENRIQUE S. PÉREZ

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. elevando el Balance General del Banco al 31 de Diciembre 1912, XXI de su fundación, con los cuadros de práctica conteniendo en detalle, el movimiento general de las operaciones.

La situación general de la plaza, durante el año transcurrido, ha demostrado que a pesar del movimiento de reacción iniciado, que ha detenido los progresos no siempre sanos de la especulación, el país ha continuado su desenvolvimiento en condiciones que acusan una normalidad absoluta para sus fuentes de producción. La agricultura y ganadería, base de nuestro desarrollo económico, han evidenciado durante el último ejercicio la importancia de sus elementos como factores de nuestra riqueza, contribuyendo eficazmente la exportación de sus productos, a mantener en buena situación el mercado de cambios.

Las perspectivas para el corriente año son aún más halagüeñas y cabe esperar, en la situación actual, un año de reposición para todas aquellas zonas del país que han venido sufriendo los rigores de la sequía.

El mercado de cambios durante el año, se ha mantenido con lentas oscilaciones, manifestándose con firmeza durante el invierno, como consecuencia del desarrollo tan espaciado de

nuestra producción, firmeza que se acentuó al cerrar el año a causa de la situación incierta en los mercados europeos que han seguido manteniendo alta la tasa del interés; no dejando también de influir las perspectivas favorables de nuestras cosechas, cuyo próximo embarque traerá aparejado una fuerte oferta de cambios que elevará las cotizaciones hasta producir la franca importación de metálico.

El Banco, como en años anteriores, ha prestado atención preferente a estos negocios haciendo sentir su influencia en la plaza cada vez que las necesidades del mercado requerían su intervención.

Los tipos de cambio han sido siempre favorables para el país.

Durante el año transcurrido, ha continuado la liquidación de los malos negocios, acentuándose su importancia con relación a los dos años anteriores.

Aún cuando no pueden considerarse como terminadas las situaciones difíciles, es de presumir que se inicie una mejora, dadas las buenas perspectivas que el país ofrece en sus fuentes de producción.

La Dirección ha tenido oportunidad, con alguna frecuencia, de sentir la conveniencia que habría para el comercio sano, así como para los establecimientos bancarios, de introducir algunas reformas en la ley de quiebras en el sentido de evitar, en lo que fuera posible, los procedimientos indebidos de los deudores de mala fe en los casos de convocatoria, quiebra, etc.

Con este fin, la Dirección ha tomado medidas de carácter interno que, evidentemente, no pueden tener mayor eficacia a pesar de la actividad y energía de los Gerentes y sus representantes, puesto que aquellas irregularidades se cometen fuera de su radio de acción.

Pero estos propósitos, Señor Ministro, se han visto a veces malogrados, en razón de deficiencias evidentes de legislación, y es en vista de estos antecedentes que la Dirección ha creído oportuno hacer a V. E. estas ligeras consideraciones, penetrada de la importancia que este asunto reviste.

La marcha general de la Cartera y de los depósitos, queda demostrada con el cuadro que se inserta á continuación, á partir del año 1904:

AÑOS	CARTERA Y ADELANTOS EN C. C.	DEPÓSITOS	ENCAJES	
			\$ oro	\$
1904	\$ 96.600.226	\$ 143.455.617		
1905	164.295.894	176.781.405	11.328.868	51.257.251
1906	173.670.064	172.052.434	9.354.376	52.439.174
1907	218.682.782	203.795.613	18.168.100	55.057.452
1908	249.395.470	246.200.792	22.696.191	67.853.421
1909	299.059.689	346.598.021	34.878.806	115.005.870
1910	361.133.194	390.837.407	36.591.916	99.182.590
1911	406.605.472	413.435.401	34.012.850	99.666.527
1912	419.622.019	478.326.771	37.802.050	130.860.991

Respecto de la marcha de las Sucursales en los mismos rubros, ello se demuestra en la forma siguiente:

AÑOS	CARTERA Y ADELANTOS \$	DEPÓSITOS \$
Diciembre 31 1893	27.135.035,—	—
" 1896	38.433.527,—	22.097.962
" 1900	44.383.025,—	35.324.476
" 1904	58.127.568,—	53.949.796
" 1906	103.760.811,—	87.579.531
" 1908	136.031.926,—	116.030.122
" 1909	170.872.000,—	161.600.000
" 1910	203.288.000,—	182.020.000
" 1911	220.358.367,—	201.766.602
" 1912	226.668.789,83	233.691.767

El Directorio seguirá dedicando a las Sucursales una atención especial, penetrado de la importancia que ellas revisten para la economía del país y para el desenvolvimiento progresivo de la Institución.

El total descontado en 1912 asciende a \$ 808.083.476. contra \$ 693.273.806 que arrojaba en 1911.

Corresponden en el año 1912:

a Casa Central	\$ 341.951.924
a Sucursales	„ 466.131.552
Total	\$ 808.083.476

En el año 1911:

a Casa Central	\$ 283.295.847.91
a Sucursales	„ 409.977.958.84
Total	\$ 693.273.806.75

Por otros conceptos, las cuentas generales del Banco que se mencionan á continuación, han tenido el siguiente desarrollo:

GIROS COMPRADOS

Años	ORO	MILEGAL
1904	1.451.185,83	80.169.829,09
1905	42.529,33	115.978.262,84
1906	302.819,—	204.134.258,04
1907	811.836,80	246.895.522,28
1908	600.817,04	330.574.535,82
1909	792.856,94	370.698.047,97
1910	912.745,79	385.658.721,50
1911	—	355.373.801,11
1912	—	532.484.550,80

Las cantidades correspondientes a 1911 y 1912, en oro, están incluídas en los giros internacionales.

GIROS VENDIDOS

Años	ORO	MILEGAL
1904	397.967,10	208.951.426,88
1905	428.293,34	285.111.619,04
1906	319.555,78	373.943.921,23
1907	221.200,09	448.578.492,05
1908	213.556,17	488.682.179,82
1909	239.322,14	570.464.944,19
1910	275.681,88	640.346.915,81
1911	384.109,55	679.486.405,69
1912	612.833,71	752.716.947,23

GIROS INTERNACIONALES

Años	COMPRADOS	VENDIDOS
1911	57.220.242,—	63.441.981,—
1912	95.460.078,—	86.160.910,—

CAJA DE AHORROS

Años	AHORROS...	Años	AHORROS
1904	40.900.806,—	1909	109.355.845,21
1905	50.424.813,89	1910	134.618.214,02
1906	59.459.054,99	1911	147.741.428,85
1907	68.995.840,76	1912	168.473.458,78
1908	82.482.684,21		

MOVIMIENTO DE CAPITALES

Años	ORO	MILEGAL
1904	270.977.674,85	4.304.977.783,92
1905	320.064.324,60	5.755.567.375,60
1906	359.625.900,70	7.664.737.819,39
1907	255.874.334,62	8.944.416.815,36
1908	483.133.527,58	11.429.402.342,64
1909	643.873.468,86	14.520.044.841,16
1910	507.916.116,86	17.299.634.951,70
1911	557.554.644,99	18.922.843.959,84
1912	801.172.433,45	22.931.368.580,40

El tipo del descuento se ha mantenido alto durante todo el año. En plaza ha sido corriente el interés entre 8 % y 9%. El Banco de la Nación siguiendo su política tradicional, ha mantenido el tipo de 7 % en Casa Central y Sucursales, para las operaciones de descuento y el de 7 1/2 % para las cuentas corrientes. Esta actitud ha contenido el encarecimiento del dinero en plaza.

Las utilidades del año 1912 importan \$ 8.000.099.76 sobre \$ 7.641.881.76 a que ascendían en Diciembre 1911. —

De acuerdo con la Ley orgánica del Banco se han pasado dichas sumas a Capital y Fondo de Reserva, que ascienden hoy a \$ 125.000.000 y a \$ oro 13.245.407.14, respectivamente.

El Banco ha mantenido durante el año un fuerte encaje, muy superior al que la ley prescribe. El término medio estaría en el 40.74 % de sus depósitos generales. En 31 de Diciembre, estaba representado por 40.24 %.

Con la rebaja hecha á la cuenta en Gestión, queda un saldo vivo que puede considerarse de segura solvencia. Estos castigos anuales efectuados en forma severa, permiten como he tenido oportunidad de manifestarle a V. E. en memorias anteriores, incorporar en el curso del año a las utilidades del mismo cantidades de importancia procedentes de pagos y arreglos de deudas pasadas anteriormente a Ganancias y Pérdidas.

La cuenta de Muebles y Útiles, como es de práctica, ha sido castigada en un 20 %, y se ha efectuado el redescuento de la cartera.

La cuenta de Inmuebles se ha amortizado igualmente en un 10 %, o sean \$ 1.082.701.76 correspondiendo este castigo a los edificios de las Sucursales, pues el valor con que figuran en nuestros libros la Casa Central y anexos es muy inferior al valor de los edificios en la actualidad.

Se ha castigado igualmente en una suma de importancia la cuenta de Créditos a Cobrar, a la que se pasan los importes de aquellas deudas que ha sido conveniente garantizar con hipoteca. La Dirección ha creído oportuno amortizar esta cuenta dada la paralización que se ha notado en las transacciones de valores mobiliarios.

La cuenta Fondo de Previsión, creada en Diciembre de 1910, por las razones que oportunamente hice conocer a V. E. ha sido reforzada a fines del año último, elevándola a \$ 3.500.000. La Dirección ha creído prudente mantener esta cuenta vigorizando su saldo, que queda fijado en aquella suma para el presente ejercicio.

En el año 1912 se han abierto al servicio público en esta Capital las Agencias Nos. 9, 10, 11, Calle Santa Fe 4254, Boedo 883 y Aduana de la Capital, respectivamente, y las Sucursales General Urquiza, Tigre, Añatuya (Santiago del Estero), Tinogasta (Catamarca) y Ushuaia (Tierra del Fuego).

Próximamente se abrirán las Sucursales creadas en Luján de Cuyo (Mendoza), Alvear (Corrientes), Chajari (E. Ríos) y San José de Feliciano, en la misma Provincia.

Con las cuatro Sucursales que se instalarán en breve, llegará a 146 el número de las existentes y en servicio en toda la República además de 3 dependencias: Tribunales de la Capital Federal, Mataderos (Liniers) e Ingeniero White (B. Blanca), y una Oficina de Cambio: Hotel de Inmigrantes.

Los recursos destinados a las Sucursales a los efectos del descuento ascienden a \$ 127.000.000, lo que importa decir que todo el capital del Banco está colocado en las Sucursales. Además, disponen del 50 % de sus depósitos generales.

La Dirección se preocupa de crear nuevas Sucursales en todos aquellos puntos de la República donde las conveniencias generales lo hagan necesario y en la medida que lo permitan los medios a su alcance.

Las Agencias de la Capital Federal siguen desarrollando su acción en forma altamente satisfactoria, habiendo superado las previsiones de la Dirección al crearlas. Los servicios que ellas prestan a los diversos gremios del trabajo son de verdadera eficacia, descomulgando por otra parte, el enorme movimiento de operaciones de la Casa Central, siempre creciente.

En el aumento de los depósitos, ellas tienen su parte apreciable y la Dirección estudiará en breve si conviene crear otras nuevas en aquellos barrios cuyo núcleo comercial lo haga conveniente.

Las Sucursales de Laboulaye (Córdoba) y Resistencia (Chaco) han quedado instaladas en sus nuevos edificios, con las que alcanzan a 96 el número de Sucursales que funcionan en local propio.

Se ha iniciado la construcción de los edificios para las Sucursales de Catamarca, Posadas (Misiones), Colón (E. R.), Lobos (Bs. As.), Venado Tuerto (Santa Fe), Victorica (Pampa Central), Ushuaia (Tierra del Fuego), y Agencia 4 (Capital Federal). En el año corriente se empezarán las de La Plata, San Francisco (Córdoba), Deán Funes (Córdoba), Monteros (Tucumán), Rioja, Nogoyá (Entre Ríos), y Reconquista (Santa Fe), cuya construcción ha sido ya estudiada y resuelta.

A fin de regularizar la forma del terreno y edificio de nuestra Casa Central, y poder realizar su ensanche cada día más imperioso se convino con el Banco Germánico de la América del Sud, en una permuta del edificio de su propiedad que actualmente ocupa y que linda con el nuestro — por parte de la casa conocida por de Anchorena, adquirida por este Banco anteriormente — y que linda a su vez con dicho Banco y el Británico de la América del Sud.

La operación, de positiva conveniencia para las dos instituciones, fué realizada, y así que termine el Banco Germánico su nuevo edificio ya en construcción, podremos disponer de la casa que deja, la que, con las modificaciones del caso nos prestará verdaderos servicios, pues la necesidad de un ensanche es cada vez más premiosa.

Entre tanto, han sido ampliadas en forma provisoria las dependencias del Banco establecidas en la calle B. Mitre, habiendo quedado allí instaladas con relativa comodidad las Oficinas de «Descuentos», «Cuentas Oficiales» y «Valores al Cobro».

El extraordinario desarrollo de las operaciones de este Banco, que el Sr. Ministro verá consignado en los cuadros que acompaño, ha traído como consecuencia la necesidad imperiosa de continuar aumentando el personal en la Casa Central y en las Sucursales. La Dirección, no obstante sus deseos en el sentido de que se limite en lo posible los pedidos de nuevos empleados, en atención al recargo de gastos que ellos producen, tiene necesariamente que atenderlos en lo que es razonable y justo, habiendo comprobado que no obstante los continuos aumentos de empleados, es casi general el trabajo extraordinario en las horas de la noche como medio de que el orden interno y la contabilidad de cada casa marche regularmente.

V. E. podrá informarse con amplitud, por las cifras que deja consignadas, que los depósitos por distintos conceptos, giros vendidos y giros comprados, internos y externos, y el movimiento total de las operaciones han continuado su desarrollo en forma que traduce con elocuencia la confianza pública en esta Institución.

Por su parte la Dirección ha continuado prestando una atención especial á la exigencia del trabajo y de la producción agrícola ganadera en todo el territorio del país, extendiendo los beneficios del crédito en todos los puntos, donde las necesidades de la producción lo reclamaban.

La necesidad de la instalación de una Cámara Compensadora (Clearing) que funcionara con carácter oficial, se hacía sentir cada día más; de ahí que los Bancos insinuaran la conveniencia de que ella se creara colocándola bajo la vigilancia y el contralor del Banco de la Nación, facilitándose de esta manera la centralización y liquidación de los cheques, cuya circulación es cada día más importante. V. E. penetrado de la importancia de esta iniciativa, propició la idea, lo que facilitó su rápida realización.

El Gobierno Nacional autorizó con fecha 12 de Diciembre ppdo. el funcionamiento de la Cámara Compensadora en la forma convenida por los Bancos asociados y desde el 1.º de Enero funciona en local especial que se le ha destinado en nuestra Casa Central.

Constituyen el *Clearing* los siguientes Bancos:

Banco de Italia y Río de la Plata	Banco Alemán Trasatlántico
Banco Popular Argentino	Banco Francés del Río de la Plata
Banco Británico de la América del Sud	Banco Español del Río de la Plata
Banco Anglo Sud Americano	Banco Germánico de la América del Sud
Banco de Londres y Brasil	Banco de la Provincia de Buenos Aires
Nuevo Banco Italiano	Banco Francés e Italiano para la América del Sud.
Banco del Comercio	Banco Comercial Italiano
Banco de Galicia y Buenos Aires	Banco de la Nación Argentina
Banco de Londres y Río de la Plata	

Por separado, adjunto á V. E. la memoria del Banco Nacional cuya liquidación tiene este Banco a su cargo.

Por ella quedará impuesto V. E. que las entradas del año ascienden a \$ 2,049.182,62. El importe de mensuras de campos, impuestos, servicios de los dos empréstitos leyes N.ºs 3655 y 3750 que alcanza a \$ 791.437,34, sueldos, indemnización que en ella se explica y demás gastos, asciende a \$ 1,208.622,89.

La diferencia \$ 840,559.73 que resulta como producto líquido, fué depositada en la Cuenta Tesorería General de la Nación de acuerdo con lo establecido en el art. 3º. de la Ley N.º 5687.

Reitero a V. E. las seguridades de mi alta consideración.

Manuel M. de Iriondo
Presidente.

Federico G. Oromí
Secretario.

BALANCES

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO	ORO	M. LEGAL
Corresponsales en el exterior	19.325.796,—	—
Adelantos en Cuenta Corriente y Caucciones	385.839,78	36.063.358,56
Letras á Recibir	—	4.445.318,82
Créditos á cobrar	—	5.327.279,32
Documentos Descontados	1.458.790,29	379.366.318,94
Deudores en Gestión	—	3.414.765,73
Inmuebles	—	17.561.274,49
Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A.	1.937.650,—	—
Fondos Públicos Nacionales Ley 4973	—	1.283.792,—
Muebles y Utiles	—	1.967.003,51
Intereses (á vencer)	67,70	252.675,91
Conversión	—	27.237.939,11
Sucursales «Operaciones pendientes»	2.565,97	—
Caja	37.802.050,04	130.860.991,44
	60.912.759,78	607.780.717,83
PASIVO		
Capital	—	125.000.000,—
Fondo de Reserva	13.245.407,14	—
Fondo de Previsión	—	3.500.000,—
Fondo de Conversión Ley 3871	30.000.000,—	—
Conversión	11.984.693,21	—
Depósitos á la vista y plazo fijo	5.552.539,97	420.622.407,31
Depósitos Judiciales	105.970,13	44.844.113,88
Descuentos (á vencer)	24.149,33	4.815.261,84
Sucursales «Operaciones pendientes»	—	8.998.934,80
	60.912.759,78	607.780.717,83

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

EJERCICIO DE 1912

ORO	Débito	Crédito
Comisiones — Saldo		3.813.32,—
Descuentos — Los vencidos		72.967.92,—
Intereses — Los vencidos		144.482.55,—
Cambios — Utilidad		603.869.49,—
Conversión — Utilidad.....		110.95,—
Deudores en Gestión — Castigo	439.74	
Utilidad — En el presente ejercicio	824.804.49	
	<u>825.244,23</u>	<u>825.244,23</u>
MONEDA LEGAL		
Comisiones — Saldo		1.853.811,22
Descuentos — Los vencidos		25.550.069,92
Alquileres — De propiedades del Banco		8.312,95
Beneficio en la venta propiedades		39.973,84
Conversión — Utilidad en oro \$824.804.49 á 0.44		1.874.555,65
Gastos Generales — Saldo	8.574.492,40	
Gastos Judiciales — Saldo.....	76.748,60	
Intereses — Los vencidos	5.475.733,79	
Muebles y Útiles — Castigo 20 %	487.716,84	
Inmuebles — Castigo 10 % sobre \$10.827.017.63	1.082.701,76	
Fallas de Caja	17.883,78	
Fondo de Previsión.....	800.000,—	
Créditos á cobrar — Castigo	989.131,64	
Deudores en Gestión:		
Castigo de Cartera y quitas....	4.395.830,11	
Recuperado	573.615,10	
	<u>3.822.215,01</u>	
UTILIDAD:		
50 % s/l. 8.000.099,76 que se lleva á la Cuenta de Capital		\$ 4.000.049.88
50 % s/l. 8.000.099.76 que se lleva á la Cuenta Fondo de Reserva		\$ 4.000.049.88
	<u>8.000.099,76</u>	
	<u>29.326.723,58</u>	<u>29.326.723,58</u>

En el presente ejercicio los depósitos á la vista y plazo fijo han tenido la siguiente importancia, comparados con los del año anterior:

1911.....	\$ oro	2.794.504,75	\$ m legal.	369.633.412,40
1912.....	» »	5.552.539,97	» »	420.622.407,31
	\$ oro	2.758.035,22	\$ m legal.	52.988.994,91
		Aumento		Aumento

En 31 de Diciembre de 1911, estos depósitos se subdividían como sigue:

Oficiales	\$ oro	360.388,27	\$ m legal.	65.709.742,10
Particulares	» »	2.434.116,48	» »	301.923.670,30
	\$ oro	2.794.504,75	\$ m legal.	367.633.412,40

	ORO		MONEDA LEGAL.	
Cuentas Corrientes				
Casa Central \$	2.670.766,02		123.620.367,99	
Sucursales	77.086,62	2.747.852,64	62.758.958,64	186.379.326,63
Plazo Fijo				
Casa Central \$	45.450,80		18.000.409,67	
Sucursales	—	45.450,80	15.512.247,25	33.512.656,92
Caja de Ahorros				
Casa Central \$	—		29.986.391,92	
Sucursales	1.201,31	1.201,31	117.755.036,93	147.741.428,85
	\$ oro	2.794.504,75	\$ m legal.	367.633.412,40

En 31 de Diciembre de 1912:

Oficiales	\$ oro	558.046,81	\$ m legal.	79.196.630,85
Particulares	» »	4.994.493,16	» »	341.425.776,46
	\$ oro	5.552.539,97	\$ m legal.	420.622.407,31

	ORO		M LEGAL	
Cuentas Corrientes				
Casa Central	5.436.696,30		137.500.691,97	
Sucursales	78.714,16	5.515.410,46	78.187.026,77	215.687.718,74
Plazo Fijo				
Casa Central	34.781,30		23.087.282,82	
Sucursales	—	34.781,30	13.373.946,97	36.461.229,79
Caja de Ahorros				
Casa Central	—		32.494.078,71	
Sucursales	2.348,21	2.348,21	135.979.380,07	168.473.458,78
	\$ oro	5.552.539,97	\$ m legal.	420.622.407,31

La comparación de los Depósitos arroja el siguiente resultado:

Particulares

31 Diciembre 1912	\$ oro	4.994.493,16	\$ m legal.	341.425.776,46
31 Diciembre 1911	\$ »	2.434.116,48	» »	301.923.670,30
	\$ oro	2.560.376,68	\$ m legal.	39.502.106,16
		Aumento		Aumento

Judiciales

31 Diciembre 1912	\$ oro	105.970,13	\$ m legal.	44.844.113,88
31 Diciembre 1911	» »	251.288,60	» »	38.879.735,33
	\$ oro	145.318,47	\$ m legal.	5.964.378,55
		Disminución		Aumento

La totalidad de los depósitos era en 31 de Diciembre de 1911, como sigue:

Vista y plazo fijo	\$ oro	2.794.504,75	\$ m legal.	367.633.412,40
Judiciales	» »	251.288,60	» »	38.879.735,33
	\$ oro	3.045.793,35	\$ m legal.	406.513.147,73
Existencia en Caja	\$ oro	34.012.850,02	\$ m legal.	99.666.527,35

En 31 de Diciembre de 1912:

Vista y plazo fijo	\$ oro	5.552.539,97	\$ m legal.	420.622.407,31
Judiciales	» »	105.970,13	» »	44.844.113,88
	\$ oro	5.658.510,10	\$ m legal.	465.466.521,19
Existencia en Caja	\$ oro	37.802.050,04	\$ m legal.	130.860.991,44

Los giros internos han tenido el siguiente movimiento:

Giros vendidos

Casa Central	\$ oro		\$ m legal.	388.513.632,89
Sucursales	» »	612.833,71	» »	304.203.314,34
	\$ oro	612.833,71	\$ m legal.	752.716.947,23
Contra el de 1911	» »	384.109,55	» »	679.486.405,69
	\$ oro	228.724,16	\$ m legal.	73.230.541,54
		Aumento		Aumento

Giros Comprados

Casa Central	\$ oro	—	\$ m legal.	387.055.332,61
Sucursales	» »	—	» »	145.429.218,19
	\$ oro	—	\$ m legal.	532.484.550,80
Contra el de 1911	» »	—	» »	355.373.801,11
	\$ oro	—	\$ m legal.	177.110.749,69
				Aumento

GIROS INTERNACIONALES

El movimiento de estos Giros está representado por las siguientes cantidades:

Giros Comprados	\$ oro	95.460.078,—
Giros Vendidos	\$ oro	86.160.910,—

Movimiento de Caja Comparado:

	Oro		M legal.	
	Recibido	Pagado	Recibido	Pagado
1912				
Casa Central \$	227.884.186,73	223.565.374,46	6.143.113.969,97	6.120.949.342,70
Sucursales.. \$	11.890.883,81	12.420.496,06	4.135.114.524,71	4.126.084.687,89
	<u>239.775.070,54</u>	<u>235.985.870,52</u>	<u>10.278.228.494,68</u>	<u>10.247.034.030,59</u>
1911				
Casa Central \$	149.206.494,18	151.784.497,25	5.189.450.481,07	5.196.946.550,48
Sucursales.. \$	8.032.142,89	8.033.205,99	3.296.223.347,82	3.288.243.341,83
	<u>157.238.637,07</u>	<u>159.817.703,24</u>	<u>8.485.673.828,89</u>	<u>8.485.189.892,31</u>

El movimiento de Capitales fué de:

1912				
Casa Central	\$ oro	767.065.722,08	\$ m legal.	13.314.446.924,98
Sucursales	» »	34.106.711,37	» »	9.616.921.655,42
	\$ oro	801.172.433,45	\$ m legal.	22.931.368.580,40
1911				
Casa Central	\$ oro	536.451.574,60	\$ m legal.	11.219.934.538,55
Sucursales	\$ »	21.103.070,39	» »	7.702.909.421,29
	\$ oro	557.554.644,99	\$ m legal.	18.922.843.959,84

La Cartera del Banco que en 31 de Diciembre de 1911 era de \$ ^{m/1} 358.951.539,57 es al terminar el presente ejercicio, de \$ ^{m/1} 379.366.318,94, distribuida como sigue:

Casa Central.....	\$ m legal.	167.172.281,11
Sucursales.....	" "	212.194.037,83
	\$ m legal.	<u>379.366.318,94</u>

Comparación de los saldos:

	Casa Central	Sucursales	Total
1912....	167.172.281,11	212.194.037,83	379.366.318,94
1911....	151.969.480,54	206.982.059,03	358.951.539,57
Aumento	<u>15.202.800,57</u>	<u>5.211.978,80</u>	<u>20.414.779,37</u>

Bajo el rubro "Adelantos en Cuenta Corriente, Cuentas Especiales y Caucciones", figura en el balance del ejercicio vencido:

Casa Central.....	\$ oro	385.839,78	\$ m legal.	24.184.725,47
Sucursales.....	" "	—	" "	11.878.633,09
	\$ oro	385.839,78	\$ m legal.	<u>36.063.358,56</u>

El mismo concepto en 1911.

Casa Central.....	\$ oro	981.548,11	\$ m legal	29.983.113,59
Sucursales.....	" "	—	" "	13.376.308,72
	\$ oro	981.548,11	m legal	<u>43.359.422,31</u>

La Cartera se compone de los siguientes documentos:

CLASIFICACIÓN	CASA CENTRAL		SUCURSALES		TOTALES	
	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades
Amortiz.50 %	23	1.105.000,—	111	366.180,50	134	1.471.180,50
" 25 %	2.383	59.357.570,88	4.852	14.395.047,02	7.235	73.752.617,90
" 20 %	8	90.300,—	20.000	60.594.281,52	20.008	60.684.581,52
" 10 %	10	102.223,50	23.967	21.565.304,43	23.977	21.667.527,93
Pago Integro	1.633	62.343.769,38	31.527	57.499.012,53	33.160	119.842.781,91
Pagarés	25.625	44.173.417,35	31.614	57.774.211,83	57.239	101.947.629,18
	<u>29.682</u>	<u>167.172.281,11</u>	<u>112.071</u>	<u>212.194.037,83</u>	<u>141.753</u>	<u>379.366.318,94</u>

El total descontado en el año, asciende á \$ 808.083.476,59, como sigue:

Casa Central.....	\$ m legal.	341.951.924,09
Sucursales.....	" "	466.131.552,50
	\$ m legal.	<u>808.083.476,59</u>

En el año 1911 fué de \$ 693.273.806,75

Casa Central.....	\$ m legal.	283.295.847,91
Sucursales.....	" "	409.977.958,84
	\$ m legal.	<u>693.273.806,75</u>

El descuento ha aumentado en \$ 114.809.669,84, como sigue:

	Casa Central	Sucursales	Total
Descontado en 1912.....	341.951.924,09	466.131.552,50	808.083.476,59
Descontado en 1911.....	283.295.847,91	409.977.958,84	693.273.806,75
	<u>58.656.076,18</u>	<u>56.153.593,66</u>	<u>114.809.669,84</u>

El movimiento de descuentos incluyendo las renovaciones de préstamos amortizables, ha sido de:

Saldo 31 de Diciembre 1911.....	\$ m legal.	358.951.539,57
Salidas.....	" "	1.228.170.230,—
	\$ m legal.	1.587.121.769,57
Entradas.....	" "	1.207.755.450,63
Diciembre 31 de 1912 — Saldo.....	\$ m legal.	<u>379.366.318,94</u>

El mismo concepto en 1911.

Saldo 31 de Diciembre 1910.....	\$ m legal.	310.923.794,69
Salidas.....	" "	1.084.266.350,96
	\$ m legal.	1.305.190.145,65
Entradas.....	" "	1.036.238.606,08
Diciembre 31 de 1911 — Saldo.....	\$ m legal.	<u>358.951.539,57</u>

En 1912 el total de las sumas descontadas por amortizaciones fué de \$ 808.083.476.59, como sigue:

CLASIFICACIÓN	Casa Central	Sucursales	Totales
Con amortización de 50 %	4.926.400,—	1.001.834,—	5.928.234,—
25 %	106.288.479,52	25.843.619,72	132.132.099,24
20 %	1.946,—	96.452.517,25	96.454.463,25
10 %	34.000,—	18.771.750,—	18.805.750,—
Pago Integro	112.722.117,05	153.557.997,69	266.280.114,74
Pagarés	117.978.981,52	170.503.833,84	288.482.815,36
	341.951.924,09	466.131.552,50	808.083.476,59

Y en 1911:

CLASIFICACIÓN	Casa Central	Sucursales	Totales
Con amortización de 50 %	5.202.500,—	663.820,55	5.866.320,55
25 %	99.773.870,—	20.044.005,—	119.817.875,—
20 %	2.000,—	81.579.598,06	81.581.598,06
10 %	—	19.182.263,34	19.182.263,34
Pago Integro	79.434.585,29	134.677.354,70	214.111.939,99
Pagarés	98.882.892,62	143.830.917,19	242.713.809,81
	283.295.847,91	409.977.958,84	693.273.806,75

En 1912 la distribución del descuento por gremios ha sido como sigue:

CLASIFICACIÓN	Casa Central	Sucursales	Totales
Agricultores	1.191.600,—	76.771.668,42	77.963.268,42
Industriales	8.969.833,88	44.901.126,12	53.870.960,—
Hacendados	59.265.631,89	139.841.894,59	199.107.526,48
Comerciantes	179.987.695,07	149.099.805,62	329.087.500,69
Otros Gremios	92.537.163,25	55.517.057,75	148.054.221,—
	341.951.924,09	466.131.552,50	808.083.476,59

En 1911 como sigue:

CLASIFICACIÓN	Casa Central	Sucursales	Totales
Agricultores	1.434.000,—	55.370.612,11	56.804.612,11
Industriales	6.441.000,—	39.694.820,55	46.135.820,55
Hacendados	46.672.546,—	127.995.021,39	174.667.567,39
Comerciantes	138.773.882,45	137.729.771,47	276.503.653,92
Otros Gremios	89.974.419,46	49.187.733,32	139.162.152,78
	283.295.847,91	409.977.958,84	693.273.806,75

Los préstamos se efectuaron como sigue:

CLASIFICACIÓN	Casa Central		Sucursales		Totales	
	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades	Docts.	Cantidades
Hasta \$ 5.000	71.811	84.579.008,76	142.032	194.054.547,—	213.843	278.633.555,76
De \$ 5.001 á 10.000	4.038	31.988.700,77	12.603	90.076.917,07	16.641	122.065.617,84
10.001 á 20.000	2.245	38.140.611,25	5.279	76.646.800,62	7.524	114.787.411,87
20.001 á 40.000	1.622	49.708.479,55	2.038	52.521.519,20	3.660	102.229.998,75
40.001 á 80.000	983	55.350.270,48	635	33.750.258,61	1.618	89.100.529,09
80.001 á 100.000	340	33.636.880,—	153	19.081.510,—	493	52.718.390,—
Diversos	234	48.547.973,28	—	—	234	48.547.973,28
	81.273	341.951.924,09	162.740	466.131.552,50	244.013	808.083.476,59

LETRAS Y VALORES EN DEPÓSITO

Existen depositados en las cajas del Banco en Títulos Nacionales, Provinciales y varios:

\$ m/legal 148.270.534.68

En esta suma los Títulos Nacionales están representados por \$ $\frac{m}{n}$ 109.782.516.69.

El importe de las letras depositadas al cobro alcanzaba \$ $\frac{m}{n}$ 35.715.946.75.

NÚMERO DE CUENTAS

El número de cuentas en que están divididos los depósitos, es como sigue:

Cuentas Corrientes	1912	65.644,—
	1911	43.728,—
Caja de Ahorros	1912	108.878,—
	1911	86.869,—
Judiciales	1912	30.972,—
	1911	27.371,—
Plazo Fijo	1912	1.198,—
	1911	1.006,—

ORO SELLADO

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -- BALANCES MENSUALES -- EJERCICIO DE 1912

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Adiantos en Cuentas Corrientes, Cuentas especiales y Caucciones	935.343,97	778.399,79	1.314.683,64	1.207.676,03	846.945,58	1.268.354,47	1.019.347,34	365.779,35	222.647,71	263.906,31	466.653,56	385.839,78
Corresponsales en el Exterior . .	9.749.664,24	11.777.281,33	14.519.127,42	17.881.507,80	15.360.167,94	17.372.929,67	15.250.339,94	12.935.157,94	12.545.103,36	15.152.295,32	16.025.728,15	19.325.796,—
Cédulas Hipotecarias Nacionales Serie A	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—	1.937.650,—
Documentos Descontados	1.009.657,97	861.627,08	823.115,62	761.077,54	598.321,31	983.870,40	1.057.107,02	1.082.592,78	1.016.370,37	1.384.249,86	1.396.945,47	1.458.790,29
Deudores en Gestión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	315,71	—
Intereses (á vencer)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	67,70
Sucursales (operaciones pendientes)	—	—	—	—	—	—	162.762,66	—	—	—	—	2.565,97
Letras á Recibir	—	—	—	—	—	—	400,—	—	—	—	—	—
Caja	34.012.327,35	34.654.146,54	36.373.490,02	37.024.981,—	37.900.966,96	39.856.673,42	40.772.701,88	41.418.838,—	40.807.738,95	40.186.272,41	39.691.354,55	37.802.050,04
	47.644.643,53	50.009.104,74	54.968.066,70	58.812.892,37	56.644.051,70	61.419.477,96	60.200.308,84	57.740.018,07	56.529.510,39	58.925.373,90	59.518.647,44	60.912.759,78
PASIVO												
Conversión	4.033.269,82	6.606.136,79	9.873.408,05	12.952.006,79	11.177.533,09	15.070.369,33	13.388.396,49	11.109.842,94	9.675.791,76	12.443.822,68	10.883.627,61	11.984.693,21
Depósitos á la vista y plazo fijo	1.803.878,21	1.577.526,20	3.217.897,64	3.981.344,38	3.625.574,11	4.601.074,70	5.071.526,33	4.841.544,94	4.989.265,45	4.645.407,19	6.719.741,60	5.552.539,97
Comisiones, Intereses y Descuentos	26.740,61	38.995,61	56.110,30	113.767,07	117.255,20	135.705,64	142.359,79	150.218,13	162.790,91	228.088,32	232.090,24	—
Depósitos Judiciales	251.288,60	263.557,13	251.677,97	251.472,87	103.538,12	103.499,84	112.023,23	114.880,72	119.829,21	114.265,37	115.043,28	105.970,13
Descuentos (á vencer)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24.149,33
Fondo de Reserva	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	11.485.385,19	13.245.407,14
Fondo de Conversión, Ley 3871	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—	30.000.000,—
Sucursales (operaciones pendientes)	44.081,10	37.503,82	82.960,74	28.298,26	134.147,67	22.825,45	—	37.528,34	95.830,06	7.787,34	82.141,71	—
Ganancias y Pérdidas	—	—	617,81	617,81	617,81	617,81	617,81	617,81	617,81	617,81	617,81	—
	47.644.643,53	50.009.104,74	54.968.066,70	58.812.892,37	56.644.051,79	61.419.477,96	60.200.308,84	57.740.018,07	56.529.510,39	58.925.373,90	59.518.647,44	60.912.759,78

MONEDA

LEGAL

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -

BALANCES MENSUALES - EJERCICIO DE 1912

ACTIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Adelantos en Cuentas Corrientes, Cuentas Especiales y Cauciones	42.274.240,78	43.552.522,04	40.892.327,61	38.651.532,84	37.526.414,64
Conversión	9.166.506,12	15.013.919,14	22.439.503,60	29.436.295,12	25.403.375,49
Créditos á Cobrar	2.911.480,09	2.965.720,22	3.054.505,77	3.276.979,11	3.305.521,82
Documentos Descontados	359.518.923,24	354.314.665,90	358.265.746,02	351.205.205,51	349.783.682,31
Deudores en Gestión	3.156.989,68	3.716.754,38	4.116.735,13	4.855.280,31	5.154.856,52
Fondos Públicos Nacionales Ley 4973	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—
Gastos Generales	624.952,67	1.249.341,73	1.907.099,67	2.577.071,14	3.255.723,97
Gastos Judiciales	5.141,72	10.782,25	17.637,75	23.674,26	30.916,63
Inmuebles	17.792.693,35	17.872.624,25	17.882.990,90	17.892.760,33	17.919.327,67
Letras á Recibir	3.476.613,07	3.963.545,08	4.047.975,84	3.598.517,37	4.035.313,21
Muebles y Útiles	1.822.337,25	1.859.205,07	1.934.579,91	2.046.549,22	2.107.275,22
Intereses	74.588,91	116.557,88	—	36.479,95	150.689,84
Caja	107.941.995,83	106.529.615,86	106.086.039,91	123.286.067,92	129.741.918,31
	550.050.254,71	552.449.046,70	561.928.934,11	578.170.205,08	579.698.807,6
PASIVO					
Capital	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12
Comisiones, Intereses y Descuentos	6.554.928,28	8.525.488,56	11.187.883,31	13.225.742,68	15.508.698,49
Depósitos a la vista y plazo fijo	374.371.141,—	370.477.265,94	378.622.068,85	388.611.415,47	388.160.461,80
Depósitos Judiciales	39.701.806,51	41.294.424,29	42.406.559,30	43.273.808,85	42.577.408,13
Banco Nacional en Liquidación	49.150,25	129.979,50	431.011,72	769.766,12	496.342,31
Descuentos (á vencer)	—	—	—	—	—
Ganancias y Pérdidas	37.610,44	75.352,47	120.553,80	181.057,90	202.992,90
Letras á Pagar	5.743,—	—	—	50,—	—
Sucursales «Operaciones pendientes»	5.629.925,11	8.246.585,82	5.460.907,01	8.408.413,94	9.052.953,88
Fondo de Previsión	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—
	550.050.254,71	552.449.046,70	561.928.934,11	578.170.205,08	579.698.807,63

Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
39.483.340,55	36.039.367,57	36.794.943,14	36.263.580,12	34.072.238,06	34.849.136,19	36.063.358,56
34.250.707,50	30.428.007,73	25.249.452,75	21.990.224,57	28.281.181,71	24.735.261,79	27.237.939,11
3.336.692,85	3.764.353,73	3.816.489,93	4.816.613,68	5.031.305,57	5.436.373,73	5.327.279,32
351.863.158,24	354.057.592,14	352.859.904,93	353.269.900,98	358.871.272,24	365.994.067,28	379.366.318,94
5.632.954,55	5.737.757,63	6.369.034,09	6.582.847,11	6.938.295,50	7.572.351,78	3.414.765,73
1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—	1.283.792,—
3.948.280,63	4.633.316,41	5.308.357,85	5.979.638,46	6.667.425,33	7.382.727,59	—
36.875,89	43.504,42	55.200,57	56.248,83	64.831,43	72.680,85	—
17.933.513,34	17.939.337,60	17.938.474,52	17.911.305,98	17.957.099,34	17.958.088,81	17.561.274,49
3.537.033,01	4.597.001,17	3.976.050,66	4.562.319,37	3.729.158,40	3.995.980,05	4.445.318,82
2.157.477,45	2.203.887,15	2.254.490,80	2.326.664,87	2.366.929,77	2.423.723,36	1.967.003,51
2.617.422,05	2.749.687,89	2.812.777,77	2.610.473,53	2.713.059,36	2.789.547,27	252.675,91
136.722.927,96	143.131.255,54	145.848.219,62	153.093.456,70	155.896.272,65	152.434.723,22	130.860.991,44
602.804.176,08	606.608.860,98	604.567.188,63	610.747.066,20	623.872.861,36	626.928.453,92	607.780.717,83
120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12	120.999.950,12
17.762.589,28	20.165.019,72	22.317.239,09	24.738.925,49	27.195.308,84	29.516.747,32	—
409.866.123,08	402.280.469,01	402.866.463,29	405.152.077,48	413.842.719,59	416.873.499,28	420.622.407,31
43.409.456,36	50.522.288,61	49.035.903,52	47.689.608,34	48.879.352,01	51.726.323,40	44.844.113,88
575.339,43	824.623,97	990.988,21	1.059.522,22	1.337.221,16	856.384,56	—
224.414,78	237.479,07	269.259,20	303.116,46	386.190,83	418.447,83	4.815.261,84
7.266.303,03	8.879.030,48	5.387.385,20	8.103.866,09	8.532.118,81	3.837.101,41	8.998.934,80
2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	2.700.000,—	3.500.000,—
602.804.176,08	606.608.860,98	604.567.188,63	610.747.066,20	623.872.861,36	626.928.453,92	607.780.717,83

Sucursales y Agencias

Belgrano - Cabildo . 10
esq. Sucre.
Boca de Riachuelo - A
Brown 1101.
Flores - Rivadavia 7000,
esquina Pedernera, con
Agencia en los Nuevos
Mataderos.
General Urquiza - Triun-
virato esq. Monroe.
genoit N.º 1 - Montes
de Oca 1699.
N.º 2 - Entre Ríos 1201.
N.º 3 - Corrientes 3399.
N.º 4 - B. de Irigoyen 920
N.º 5 - Rivadavia 2828.
N.º 6 - Santa Fe 2138.
N.º 7 - Caseros 2929 - Par-
que Patricios.
N.º 8 - Triunvirato 734.
N.º 9 - Santa Fe 4254
Plaza Italia.
N.º 10 - Bosdo 883.
N.º 11 - Aduana del a Cap-
ital.
Oficina de Cambio en el
Hotel de Inmigrantes.
(Dársena Norte).
Oficina de Depósitos Ju-
diciales en el Palacio
de Justicia.

Prov. de BUENOS AIRES

Ayacucho
Azul
Bahía Blanca
Balcárce
Bolívar
Bragado
Brandsen
Cap. Sarmiento
Chacabuco
Chascomús
Chivilcoy
Colón
Coronel Pringles
Coronel Suárez
Dolores
Ensenada
General Villegas
Júarez
Junín
La Plata
Laprida
Las Flores
Lincoln
Lobos
Luján
Mar del Plata
Mercedes
Morón
Navarro
Necochea
Nueve de Julio
Olavarría
Patagonias
Pehuajó

Pergamino
Puán
Punta alta
Ramallo
Rojas
Saladillo
San Fernando
San Nicolás
San Pedro
Tandil
Tigre
Tornquist
Trenque Lauquen
Tres Arroyos
25 de Mayo
Zárate

Prov. de CATAMARCA

Catamarca
Tinogasta

Prov. de CÓRDOBA

Bell-Ville
Córdoba
Deán Funes
Iaboulaye
La Carlota
Río Cuarto
San Francisco
Villa Doñores
Villa Huidobro
Villa María

Prov. de CORRIENTES

Bella Vista
Corrientes
Curuzú-Cuatiá
Esquina
Goya
Mercedes
Monte Caseros
Paso de los Libres
Santo Tomé

Prov. de ENTRE RÍOS

Colón
Concep. del Uruguay
Concordia
Diamante
Gualeday
Gualedaychú
La Paz
Nogoyá
Paraná
Rosario Tala
Victoria
Villaguay

Prov. de JUJUY

Jujuy

Prov. de MENDOZA

Mendoza
San Rafael

Prov. de LA RIOJA

Chilecito
Rioja

Prov. de SALTA

Cafayate
Salta

Prov. de SAN JUAN

San Juan

Prov. de SAN LUIS

Mercedes
San Luis

Prov. de SANTA FE

Cañada de Gómez
Casilda
Esperanza
Gálvez
Las Rosas
Rafaela
Reconquista
Rosario
Rufino
San Carlos
San Cristóbal
San Justo
Santa Fe
Venado Tuerto
Villa Constitución

Prov. de SANTIAGO DEL ESTERO

Añatuya
Santiago del Estero

Prov. de TUCUMÁN

Menteros
Tucumán

TERRITORIOS NACIONALES

Comodoro Rivadavia
Formosa
General Acha
General Pico (P. Centra)
Neuquén
Posadas
Realicó (Pampa Centra)
Resistencia
Río Gallegos
Santa Rosa de Toay
Trelew
Ushuaia
Victoria
Viedma

Próximas á establecerse: Charari, Federación (E. Ríos), San José de Feliciano (E. Ríos),
Luján (Mendoza) y Alvear (Corrientes).